



4.2 Previsión de potencia de Vivienda Unifilar. (1)								
Electrificación: <input checked="" type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada				Previsión de potencia (kW) 5750,00				
¿Posee instalación o preinstalación para tarifa nocturna?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				¿Posee instalación o preinstalación para climatización?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
4.3 Carga total de Edificio destinado principalmente a Viviendas. (1)								
Datos generales	Nº de plantas (incluidos sótanos)			Nº total de otros locales (oficinas):				
	Nº total de locales comerciales:			¿Incluye instalaciones o preinstalaciones para climatización? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
	Nº total de viviendas:			¿Incluye instalaciones o preinstalaciones para tarifa nocturna? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
Previsión de carga	Viviendas	Nº de viviendas iguales	Superficie (m²)	Tarifa nocturna (2)	Electrificación	Potencia prevista por vivienda (kW)	Totales (Kw)	
		1	95	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada	5750,00	5750,00	
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
		Carga Prevista en viviendas sin tarifa nocturna			Carga Prevista en viviendas con tarifa nocturna (2)			
		Potencia medida (kW)			Potencia medida (kW)			
		Coeficiente simultaneidad:			Coeficiente simult. = n°			
		Total (kW)			Total (kW):			
	(A) Carga total prevista en viviendas (kW) (a+b)							
	Locales comerciales y oficinas	Nº de locales iguales		Superficie (m²)		Carga prevista por local (kW)		Totales (Kw)
		(B) Carga total prevista en locales (kW)						
Servicios generales	Servicios				Unidades	Superficie total (m²)	Totales (Kw)	
	Central de producción de calor					-----		
	Central de producción de frío					-----		
	Ascensores					-----		
	Otros elevadores (montacargas, elevadores minusválidos, etc.)					-----		
	Alumbrado portal, escaleras y espacios comunes				-----	-----		
	Garaje:					-----		
	Grupos de presión					-----		
Otros servicios (indicar):								
(C) Carga total prevista en servicios generales (kW)								
<b>CARGA TOTAL PREVISTA DEL EDIFICIO (A+B+C) (kW)</b>								

(1) Para la determinación de la previsión de carga se seguirán las indicaciones de la ITC-BT-10

(2) Se incluirán tanto las viviendas que posean instalación completa como aquellas en las que se haya ejecutado la instalación eléctrica para atender a los acumuladores de calor pero no se haya montado estos últimos.

4.4 Ampliaciones de potencia en edificios destinados principalmente a Viviendas. (Deberá haberse calculado previamente la carga del edificio antes de la ampliación según apartado 4.3 de esta Memoria)						
Datos de la vivienda, locales y servicios generales cuya potencia se amplía						
Identificación del suministro (1)	Tarifa nocturna (2)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Electrificación	Potencias tras la ampliación (kW)		
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Elevada			
Previsión de carga del edificio tras la ampliación (kW)						
Nueva previsión de cargas	Viviendas sin tarifa nocturna (kW)		Nueva previsión total de carga del edificio:	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/> (kW)		
	Viviendas con tarifa nocturna (kW)					
	Locales comerciales y oficinas (kW)					
	Servicios Generales (kW)					
Modificaciones en instalaciones debidas a las ampliaciones:						
<input type="checkbox"/> Ninguna	<input type="checkbox"/> Caja general de protección	<input type="checkbox"/> Línea general de alimentación	<input type="checkbox"/> Instalaciones interiores			
<input type="checkbox"/> Interruptor general de maniobra	<input type="checkbox"/> Cajas de derivación	<input type="checkbox"/> Emplazamiento de contadores				
<input type="checkbox"/> Fusible de seguridad	<input type="checkbox"/> Contadores	<input type="checkbox"/> Derivaciones individuales				
<b>5. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INSTALACIÓN</b>						
<b>Punto de suministro</b>						
Empresa distribuidora:	Punto de conexión (3)		Intensidad de cortocircuito (4) (kA)			
IBERDROLA	C.T.		6,000			
<b>Características generales de la instalación</b>						
Tipo de suministro:	<input checked="" type="checkbox"/> Monofásico <input type="checkbox"/> Trifásico	Tensión de suministro (5)(V.):	230	Potencia instalada o prevista (kW):	5750,00	
<b>Caja General de Protección 1:</b>	I <sub>N</sub> bases (A):	63,0	I <sub>N</sub> del fusible (A):	32,0	Poder de corte del fusible (kA):	6,00
<b>Caja General de Protección 2:</b>	I <sub>N</sub> bases (A):		I <sub>N</sub> del fusible (A):		Poder de corte del fusible (kA):	
<b>Línea General de Alimentación 1:</b>						
Tipo de instalación (6)	Conductor	Sección fase/neutro	Material de aislamiento			
Subterránea	Cu	10 (mm <sup>2</sup> )	XLPE			
<b>Línea General de Alimentación 2:</b>						
Tipo de instalación (6)	Conductor	Sección fase/neutro	Material de aislamiento			
		(mm <sup>2</sup> )				
<b>Derivación individual: (7)</b>						
Tipo de instalación (6)	Conductor	Tensión asignada (V.)	Sección fase/neut/CP (mm <sup>2</sup> )	Mat. Aislamiento	I <sub>N</sub> fusible (9)(8) (A)	
EMPOTRADA	Cu	230	6 mm <sup>2</sup>	XLPE	25A	
<b>Contadores</b>						
Instalación:	<input checked="" type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Concentrada en un solo lugar <input type="checkbox"/> Concentrada en varios lugares	Interruptor general de corte (9)(A):		25,0		
<b>Cuadro General de Protección:</b>			<b>Protección contra Sobretensiones instalar (9)(10):</b>			
Interruptor general de corte:			<b>Categorías:</b>			
I <sub>N</sub> (A): 25,0 Poder de corte (KA): 6,00						
<b>Protecciones Diferenciales a instalar (10):</b>			<b>Protección contra Sobretensiones a instalar (10):</b>			
Sensibilidad (mA): <input type="checkbox"/> 10 <input checked="" type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 300 <input type="checkbox"/> Otras:			<input type="checkbox"/> Interrup. Automáticos de protección contra sobrecarga y cortocircuitos <input type="checkbox"/> Fusibles calibrados de protección contra sobrecarga y cortocircuitos			
<b>Sistema empleado para la protección contra contactos indirectos (11):</b>						
<b>Puesta a tierra:</b>						
Tomas de tierra (12):	Conductores de tierra (13):		Resistencia calculada (Ω)			
PICAS 2m	35mm <sup>2</sup> Cu desnudo		500			

- (1) Se especificará si es vivienda, local u oficina, indicando piso y puerta, o si es uno de los servicios generales indicándolo (ascensor, garaje, alumbrado, etc.).
- (2) Se incluirán tanto las viviendas que posean instalación completa como aquellas en las que se haya ejecutado la instalación eléctrica para atender a los acumuladores de calor pero no se haya montado éstos últimos.
- (3) Se indicará la propiedad de la red de distribución que suministra a la instalación que se describe en la Memoria, denominándose: a) Red de distribución de empresa distribuidora (R.D.D.), b) Centro de transformación de empresa distribuidora (C.T.D.), c) Red de distribución privada (R.D.P.), d) Centro de transformación privado (C.T.P.), e) Centro de transformación del titular de la instalación (C.T.T.), y f) Otros (Otros) deberán describirse en el apartado "6. Aclaraciones a la Memoria".
- (4) Se indicará la intensidad de cortocircuito de la red de distribución facilitada por la empresa distribuidora, según art. 15 del Rgto. Elect. para Baja Tensión e I.T.C.
- (5) Para suministros monofásicos se indicará la tensión simple (ejem.: 230 V.), para suministros trifásicos a cuatro hilos se indicará la tensión compuesta y simple (ejm.: 400/230 V) y para suministros trifásicos a tres hilos se indicará la tensión compuesta por el número de fases (ejm.: 3x230)
- (6) Se especificará según ITC-BT-14 apartado 1 e ITC-BT-15 apartado 1.
- (7) En caso de existir más de una Derivación Individual, se indicarán los datos correspondientes a cada Derivación Individual en el apartado "6. Aclaraciones a la Memoria", debiendo quedar las Derivaciones Individuales perfectamente identificadas.
- (8) Se indicarán los fusibles de protección a instalar para cada Derivación Individual a viviendas, garajes, locales, etc en edificios de viviendas, centros comerciales, etc.
- (9) Se especificará si procede.
- (10) Se especificarán los tipos de protecciones a instalar tanto en el Cuadro General de Protección como otros cuadros secundarios de la instalación eléctrica.
- (11) Se indicará el tipo de protección contra contactos indirectos según apartado 4 de la ITC-BT-24.
- (12) Se especificará la composición de los electrodos y profundidad de enterramiento, según lo establecido en la ITC-BT-18 apartado 3.1.
- (13) Se indicará tipo, sección y naturaleza del conductor según lo establecido en la tabla 1 de la ITC-BT-18.

**6. ACLARACIONES A LA MEMORIA. (1)(2)**

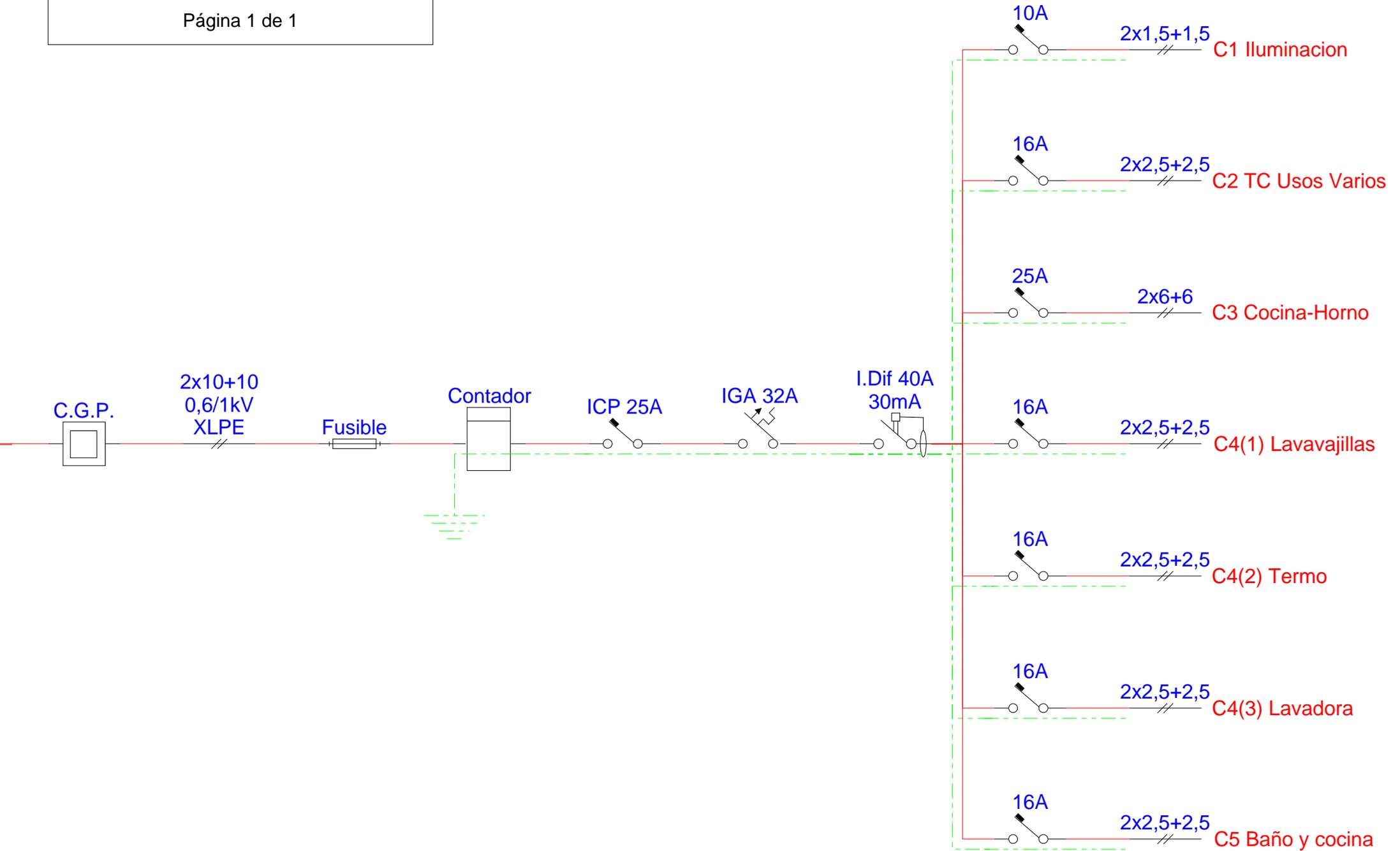
Bañera de hidromasaje, protegida con transformador separador

- 
- (1) Este apartado está reservado para que el redactor de la Memoria pueda realizar todas las aclaraciones que estime oportunas de la instalación eléctrica para baja tensión objeto de la misma así como ampliar y/o aclarar los puntos y apartados que forman la presente Memoria Técnica de Diseño.
  - (2) Podrán utilizarse tantas hojas de aclaraciones como estime necesarias el redactor de la presente Memoria Técnica de Diseño



# Esquema del circuito

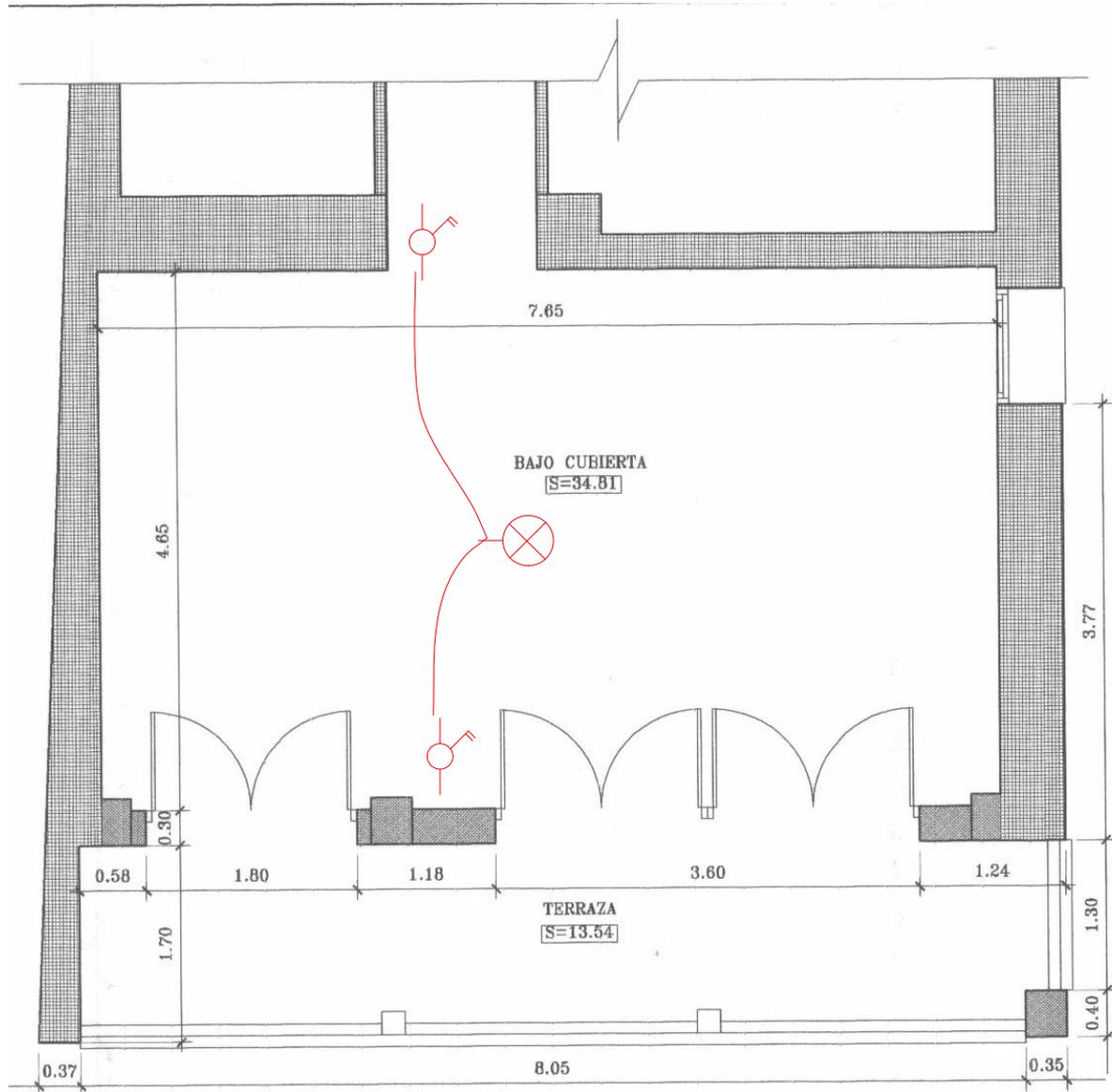
Página 1 de 1



# **Esquema Unifilar en Hoja Adicional**

- 
- (1) *Deberá indicarse las características de los dispositivos de corte y protección adoptados, puntos de utilización, secciones de los conductores y diámetro de tubos*
- (2) *Podrán utilizarse tantas hojas de esquemas unifilares como estime necesarias el redactor de la presente Memoria Técnica de Diseño*

## 9. CROQUIS REFLEJANDO EL TRAZADO DE LA INSTALACIÓN ACOTADO O A ESCALA SUFICIENTE. (1)



(1) Deberán utilizarse tantas hojas de croquis y / o aportarse tantos planos de planta y alzado como sean necesarios para definir la instalación eléctrica de baja tensión, relacionándose los planos y alzados adjuntados en el punto "9.Croquis reflejando el trazado ...." de la presente Memoria.

\* Se acompaña a la Memoria plano de emplazamiento para la correcta localización de la instalación.

El instalador autorizado en baja tensión / técnico titulado competente (táchese lo que no proceda) que ha redactado la presente Memoria Técnica de Diseño declara que la misma está de acuerdo con las prescripciones del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones ITC-BT especificadas que le son de aplicación, así como con las normativas particulares de la empresa distribuidora oficialmente aprobadas por el Organismo Competente en materia de industria y energía e instrucciones dictadas por dicho Organismo.

CACERES , a 28 de noviembre de 2004

**CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DE BAJA TENSIÓN**

Nº EXPEDIENTE BT - 123456 - 04

TITULAR DE LA INSTALACIÓN					
Nombre o Razón Social: ADELAIDA SANCHEZ IGLESIAS				D.N.I.-C.I.F. 40899055-H	
Domicilio: ESPAÑA, 1				Código Postal: 10001	
Localidad: CACERES		Provincia: CACERES		Correo electrónico: adelaida@telefonica.net	Teléfono: 927 258 369
DATOS DE LA INSTALACIÓN					
Emplazamiento: ESPAÑA, 1					
Localidad: CACERES		Provincia: CACERES		Correo electrónico:	Código Postal: 10001
Uso al que se destina: VIVIENDA		Superficie (m²): 95	Ocupación (1):	Tipo de instalación (2):	
Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Modificación					
Instalaciones temporales de ferias, exposiciones y similares: <span style="float:right">Plazo de validez:</span>					
<input type="checkbox"/> Declaro que el montaje de la instalación se repite de forma idéntica, teniendo validez esta circunstancia (3) hasta (máximo 1 año): El número de expediente de la documentación técnica de diseño de la instalación es:					
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTALACIÓN					
Caja General de Protección: $I_N$ bases (A): 63,0 $I_N$ del fusible (A): 32,0 Poder de corte del fusible (kA): 6,00					
Línea General de Alimentación (4): Instalación (5): Subterránea		Conductor Cu	Sección fase/neutro 10 (mm²)	Mat. aislamiento XLPE	Pot.Máx.Admisible de L.G.A. (kW)
Derivación individual: Instalación (5): EMPOTRADA		Conductor Cu	Sección fase/neutro 6 mm² (mm²)	Mat. aislamiento XLPE	Tensión asignada 230 (V) $I_N$ fusibles (6): 25A (A)
Tipo suministro: <input checked="" type="checkbox"/> Monofásico <input type="checkbox"/> Trifásico		Tensión suministro (V)(7): 230		Empresa distribuidora: IBERDROLA	
Potencia instalada o prevista (kW): 5750,00		Potencia Máxima a contratar (kW)(8): 5750,00		Potencia Máxima Adm. Deriv. Ind. (kW)(9): 5750,00	
Cuadro General de protección: Interruptor general de corte: $I_N$ (A): 25,0 Poder de corte (KA): 6,00			Protección contra Sobretensiones a instalar (4)(10):  Categorías:		
Protecciones Diferenciales a instalar (10): Sensibilidad (mA): <input type="checkbox"/> 10 <input checked="" type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 300 <input type="checkbox"/> Otras:			Protección contra Sobreintensidades a instalar (10): <input type="checkbox"/> Interrup. Automáticos de protección contra sobrecarga y cortocircuitos <input type="checkbox"/> Fusibles calibrados de protección contra sobrecarga y cortocircuitos		
Sistemas empleados para la protección para la protección contra contactos indirectos (11):			Conductores de tierra (4)(12): 35mm² Cu desnudo		
Resistencia de puesta a tierra ( $\Omega$ )(4): 500		Resistencia de aislamiento de la instalación (k $\Omega$ ) 16,00			
Organismo de Control Acreditado que ha realizado la Inspección Inicial (4): Nº Acreditación				Referencia y fecha de la Inspección Inicial Favorable realizada (4):	
Empresa Instaladora ELECTRICIDAD LA LUZ, S.L.				Nº de registro: B-25966665	
Instalador autorizado en baja tensión JUAN JULIAN JUDAS			Nº Carné de Instalador 584499	Categoría-Especialidad (4) BAS	
Fecha en la que el instalador autorizado que suscribe el presente certificado ha realizado las verificaciones correspondientes, según la Reglamentación vigente de aplicación, a la instalación eléctrica de baja tensión: 28 de noviembre de 2004					
El instalador autorizado en baja tensión que suscribe, inscrito en esta Dirección General y con el número de carné de instalador autorizado para baja tensión arriba indicado, CERTIFICA haber ejecutado la instalación de acuerdo con las prescripciones del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones ITC-BT específicas que le son de aplicación, normas particulares de la empresa distribuidora oficialmente aprobadas y con el Proyecto Técnico / Memoria Técnica de Diseño (táchese lo que no proceda).					
CACERES , a 28 de noviembre de 2004					
(Firma y sello del instalador autorizado)					

**LLAMADAS E INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN:**

**A.- Llamadas realizadas en el Certificado de Instalación Eléctrica de Baja Tensión:**

- (1) Para locales de pública concurrencia calculándose la ocupación prevista como 1 persona por cada 0,8 m<sup>2</sup> de superficie útil, excepto pasillos, vestíbulos y servicios.
- (2) Según la clasificación de la tabla del epígrafe 3.1 de la ITC-BT-04.
- (3) Siempre que no se produzcan modificaciones significativas, entendiéndose como tales las que afecten a la potencia prevista, tensiones de servicio y utilización, y los elementos de protección contra contactos directos e indirectos y contra sobretensiones y sobretensiones.
- (4) Se especificará si procede. Los datos correspondientes a la Línea General de Alimentación se especificarán en aquellas instalaciones (edificios de viviendas, edificios comerciales, etc.) donde esta línea exista, según se establece en la ITC-BT-12.
- (5) Se especificará el sistema de instalación empleado según ITC-BT-14 apartado 1 e ITC-BT-15 apartado 1, según corresponda.
- (6) Se especificará esta casilla cuando existan fusibles para protección de la Derivación Individual en centralización de contadores y éstos sean, por tanto, independientes de los instalados en la Caja General de Protección.
- (7) Para suministros monofásicos se indicará la tensión simple (ejm.: 230 V.), para suministros trifásicos a cuatro hilos se indicará la tensión compuesta y simple (ejem.: 400/230 V) y para suministros trifásicos a tres hilos se indicará la tensión compuesta por el número de fases (ejem.: 3x230 V.).
- (8) La "Potencia Máxima a contratar" vendrá determinada por las potencias a contratar normalizadas por las empresas distribuidoras en función de la gama de intensidades normalizadas de sus interruptores de control de potencia, transformadores de intensidad normalizados, etc. Por lo tanto, el valor máximo de la "Potencia Máxima a contratar" que se podrá establecer para cada instalación será la potencia a contratar normalizada por la empresa distribuidora inmediatamente superior a la Potencia Instalada o prevista de receptores en el emplazamiento (industrial, comercio, garaje, viviendas, oficinas, etc.), no pudiendo ser, en ningún caso, la "Potencia Máxima a contratar" superior a la Potencia Máxima Admisible de la Derivación Individual de la instalación.

En aquellas instalaciones donde existan receptores instalados con una sobretensión de arranque elevada se podrá establecer una "Potencia Máxima a contratar" superior a la indicada en el párrafo anterior siempre que ésta quede justificada en la Memoria Técnica de Diseño o Proyecto Técnico correspondiente, no obstante, la "Potencia Máxima a contratar" calculada deberá ajustarse al valor superior más próximo de las potencias a contratar normalizadas por las empresas distribuidoras y en ningún caso podrá ser superior a la Potencia Máxima Admisible de la Derivación Individual de la instalación.

- (9) Potencia Máxima Admisible de la Derivación Individual según ITC-BT-12 e ITC-BT-15.
- (10) Se especificarán las características de las protecciones instaladas tanto en el Cuadro General de Protección como otros cuadros secundarios de la instalación.
- (11) Se indicará el tipo de protección contra contactos indirectos según apartado 4 de la ITC-BT-24.
- (12) Se indicará tipo, sección y naturaleza del conductor según lo establecido en la tabla 1 de la ITC-BT-18.

**DECLARACIÓN PARA REGISTRO DE INTALACIÓN ELÉCTRICA  
DE BAJA TENSIÓN**

Nº EXPEDIENTE BT - 123456 - 04

DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN			
Nombre o Razón Social ADELAIDA SANCHEZ IGLESIAS		D.N.I.-C.I.F. 40899055-H	
Domicilio: ESPAÑA, 1		Código Postal 10001	
Localidad: CACERES	Provincia: CACERES	Correo electrónico: adelaida@telefonica.net	Teléfono: 927 258 369
Representante (1):		Correo electrónico:	D.N.I.
DATOS DE LA INSTALACIÓN			
Emplazamiento: ESPAÑA, 1			
Localidad: CACERES	Provincia: CACERES	Correo electrónico:	Código Postal 10001
Uso al que se destina: VIVIENDA	Superficie (m²) 95	Ocupación (2):	Tipo de instalación (3):
Instalación: <input checked="" type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Modificación		Potencia instalada o prevista (kW)(4):	
Empresa Instaladora: ELECTRICIDAD LA LUZ, S.L.			Nº de registro: B-25966665
Instalador autorizado en baja tensión: JUAN JULIAN JUDAS		Nº Carné de Instalador: 584499	Categoría - Especialidad (5): BAS
Representante (1):		Correo electrónico:	D.N.I. :
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
<input type="checkbox"/> Memoria Técnica de Diseño. <input type="checkbox"/> Proyecto Técnico. <input type="checkbox"/> Certificado de Dirección de Obra. <input type="checkbox"/> Certificado de Inspección Inicial. <input type="checkbox"/> Certificado de Instalación Eléctrica de Baja Tensión y anexo de información al usuario. <input type="checkbox"/> Anexo indicativo y justificativo de las variaciones habidas en la ejecución de la instalación respecto a la documentación técnica inicial. <input type="checkbox"/> Autorización de otras instalaciones industriales existentes en el mismo emplazamiento. <input type="checkbox"/> Otra documentación:		<input type="checkbox"/> Acreditación de representación o apoderamiento. <input type="checkbox"/> Informe y/o autorización de Medio Ambiente. <input type="checkbox"/> Permisos de paso zonas de afección de la instalación eléctrica. <input type="checkbox"/> Hoja de datos complementarios para instalaciones eléctricas para obras. <input type="checkbox"/> Copias de insc. en el Registro de Establecimientos Industriales de la maquinaria de obra y documento de calificación empresarial (D.C.E.). <input type="checkbox"/> Informe de resultados de controles realizados en Quirófanos y Salas de Intervención, según ITC-BT-38.	
DATOS SOBRE EL REGISTRO INDUSTRIAL (5)			
<input type="checkbox"/> Se aporta solicitud de iniciación de expediente para la comunicación de datos al Registro de Establecimientos Industriales <input type="checkbox"/> Nuevo establecimiento <input type="checkbox"/> Establecimiento dado de alta en el Registro con Número:			
OTRAS INSTALACIONES INDUSTRIALES EXISTENTES EN EL MISMO EMPLAZAMIENTO			
<input type="checkbox"/> Eléctrica de alta tensión. <input type="checkbox"/> Térmicas en edificios. (Calefacción, climatización y agua caliente sanitaria) <input type="checkbox"/> Ascensores / Grúas. <input type="checkbox"/> Almacenamiento de productos químicos. <input type="checkbox"/> Aparatos a presión. <input type="checkbox"/> Otras instalaciones:		<input type="checkbox"/> Protección contra incendios en establecimientos industriales. <input type="checkbox"/> Frigoríficas. <input type="checkbox"/> Seguridad en máquinas. <input type="checkbox"/> Almacenamiento de productos petrolíferos. <input type="checkbox"/> Gas. <input type="checkbox"/> Interiores de agua.	
Declaramos bajo nuestra responsabilidad que los datos indicados en el presente documento son ciertos por lo que, en aplicación del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión aprobado por el Real Decreto 842/2.002, de 2 de agosto, se solicita que se proceda por ese Organismo según corresponda. CACERES , a 28 de noviembre de 2004			
(Firma y sello del titular o representante)		(Firma y sello del Instalador autorizado o representante)	

## **LLAMADAS E INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO:**

### **A.- Llamadas realizadas en Solicitud de Registro:**

- (1) Deberá presentarse documentación que acredite la representación o apoderamiento.
- (2) Para locales de pública concurrencia calculándose la ocupación prevista como 1 persona por cada 0,8 m<sup>2</sup> de superficie útil, excepto pasillos, vestíbulos y servicios.
- (3) Según la clasificación de la tabla del epígrafe 3.1 de la ITC-BT-04.
- (4) Para viviendas y otras instalaciones donde se desconozca la potencia eléctrica de los receptores instalados, se calculará la potencia prevista a instalar según lo indicado en la ITC-BT-10.
- (5) Se especificará si procede.

## Titular De La Instalación

ADELAIDA SANCHEZ IGLESIAS

40899055-H

## Emplazamiento De La Instalación

ESPAÑA, 1

10001

CACERES

CACERES

## Nº Expediente

BT - 123456 - 04

## CONSEJOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN

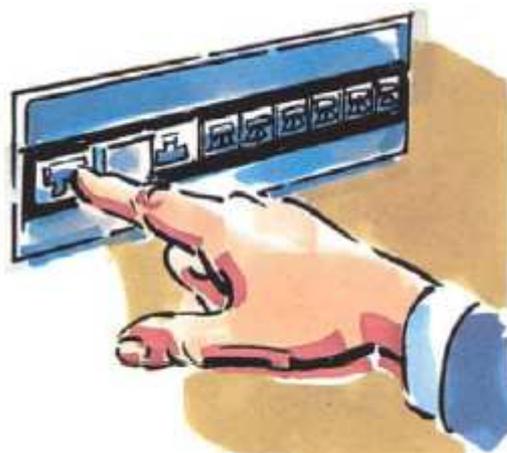
**1** Antes de efectuar su póliza de abono (contrato) con la Cía. Suministradora, asesórese con el Instalador electricista Autorizado, la propia Compañía o profesional competente para elegir la tarifa y potencia más conveniente para usted.



**2** No sobrepasar simultáneamente la potencia contratada con la Cía. Suministradora de energía, puesto que se le disparará el ICP (interruptor de control de potencia), dejándole a usted sin servicio en toda la vivienda o local. Desconecte algún aparato (los de más potencia) y vuelva a accionar el ICP, desconecte el Interruptor General, y vuelva a conectar el ICP. Si aún así se dispara, avise a su compañía suministradora porque la avería está en el ICP.

**3** Si se le dispara el IAD (interruptor automático diferencial) en el cuadro general de mando y protección, actúe de la forma siguiente:

- a) Desconecte todos los PIAS y conecte el IAD.
- b) Vaya conectando uno a uno todos los PIAS y el circuito que le haga disparar nuevamente el IAD es donde existe la avería. En este caso, desconecte los aparatos y lámparas de dicho circuito, y vuelva a accionar el PIA. Si no se dispara, la avería es de los aparatos. Si se dispara nuevamente tiene avería en este circuito, por lo que tendrá que avisar a su Instalador Autorizado.



**4** Si se le dispara un PIA (pequeño interruptor automático) en el cuadro general de mando y protección, puede ser debido a estos dos casos.

## CONSEJOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN

a) Que el circuito que protege dicho PIA está sobrecargado, en cuyo caso deberá ir desconectando aparatos o lámparas hasta conseguir reponer de nuevo el citado PIA.

b) Que en el circuito o en los aparatos y lámparas conectados a él, se haya producido un cortocircuito. Proceda como en el caso anterior (3b), para ver si dicha avería es de algún aparato o de la instalación. Deje desconectado dicho PIA y funcione con el resto de la instalación.

**5** Compruebe con periodicidad (una vez al año por lo menos) y por medio de su Instalador Autorizado la red de tierra de su vivienda o local.



**6** Compruebe con periodicidad (una vez al mes por lo menos) su IAD. Pulse el botón de prueba, y si no dispara es que está averiado, por tanto, no está usted protegido contra derivaciones. Avise a su Instalador Autorizado.

**7** Manipule todos los aparatos eléctricos, incluso el teléfono, SIEMPRE con las manos secas y evite estar descalzo o con los pies húmedos.

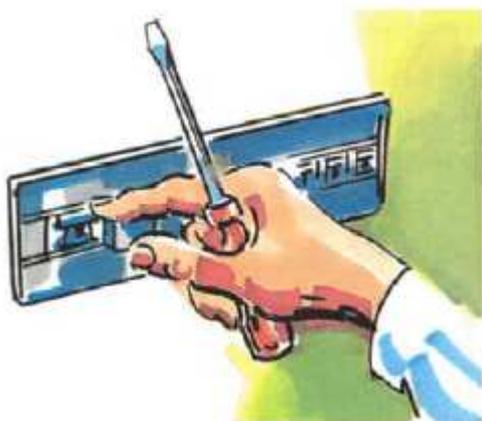
Y NUNCA los manipule cuando esté en el baño o bajo la ducha. ¡El agua es conductora de electricidad! Si hay un fallo eléctrico en la instalación o en el aparato utilizado, usted corre el riesgo de electrocutarse. Ojo con los radios, secadores de pelo, aparatos de calor al borde de la bañera: pueden caerse al agua y electrocutarse.

## CONSEJOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN

- 8** Compruebe las canalizaciones eléctricas empotradas antes de taladrar una pared o un techo. Puede electrocutarse al atravesar una canalización con la taladradora.



- 9** En el caso de manipular algún aparato eléctrico, desconecte previamente el IAD del cuadro general y compruebe siempre que no existe tensión.



- 10** No usar nunca aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos, etc.

- 11** No hacer varias conexiones en un mismo enchufe (no utilizar ladrones o clavijas múltiples).

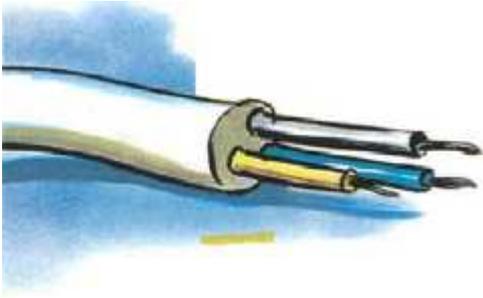


- 12** No deje aparatos eléctricos conectados al alcance de los niños y procure tapar los enchufes a los que tengan acceso.



## CONSEJOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN

**13** Abstenerse de intervenir en su instalación para modificarla. Si son necesarias modificaciones, éstas deberán ser efectuadas por un instalador autorizado.



**14** Cuando un receptor (electrodoméstico, máquina, etc) le dé "calambre", es porque hay derivación de corriente de los hilos conductores o en algún elemento metálico del electrodoméstico. Normalmente se Dispara el Diferencial. Localizar el aparato o parte de la instalación donde se produce y aislar debidamente al

contacto de la parte metálica. Para ello debe llamar al Instalador Autorizado para que localice la fuga.

**15** Al desconectar los aparatos no tire del cordón o hilo, sino de la clavija

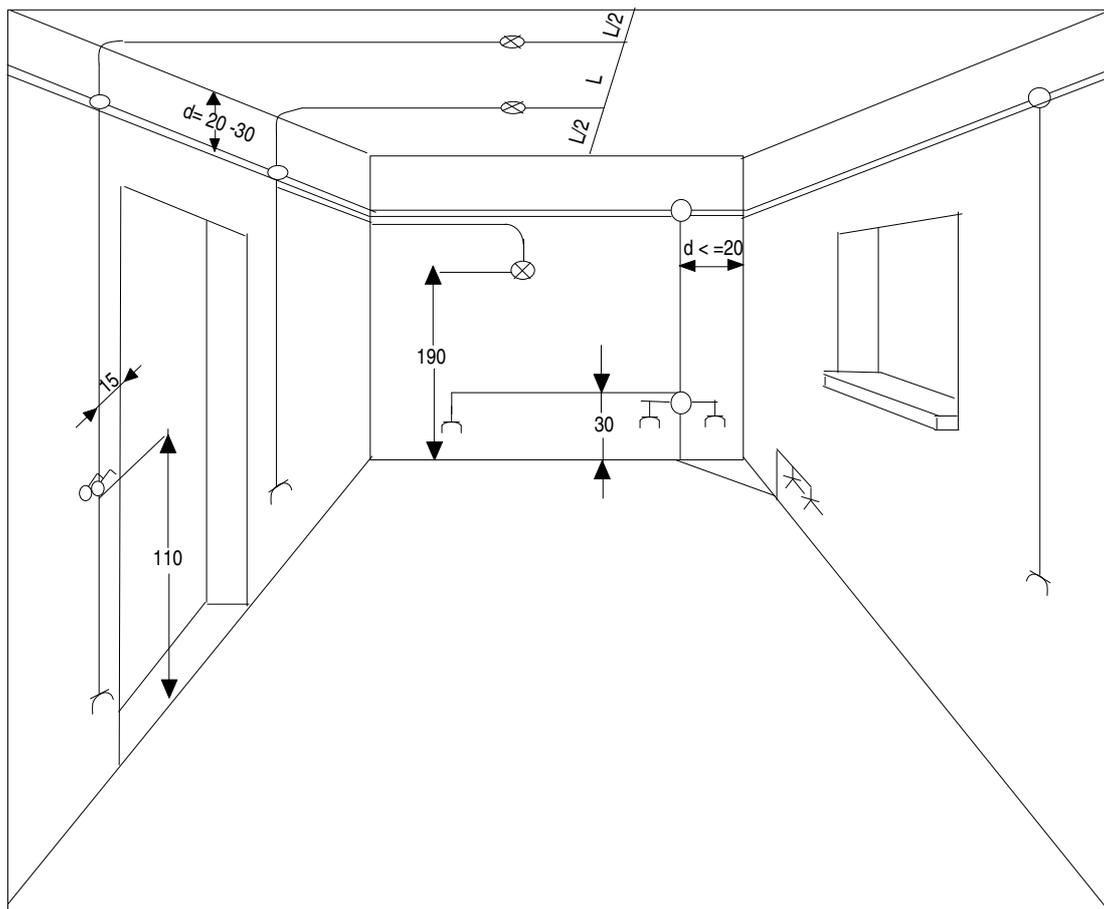


**16** No se puede enchufar cualquier aparato en cualquier toma de corriente. Cada aparato tiene su potencia. Como cada toma de corriente tiene la suya. Vea la 'Instalación Interior de su vivienda o local' de esta Guía y adecúe los aparatos a enchufar con las tomas. Si la potencia del Aparato es superior a los Amperios que permite enchufar la toma de corriente, puede quemarse la base del enchufe, la clavija e incluso la instalación.



**CROQUIS DE TRAZADO**

**Ejemplo de Croquis de trazado de la instalación eléctrica empotrada. Observe las medidas y cotas de trazado de las canalizaciones, con el objeto de no producir daños accidentales en las mismas.**





**ACLARACIONES PARTICULARES**

Cualquier modificación a realizar en la instalación de la bañera de hidromasaje, contacte con su Servicio Técnico